## Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

## Escuela de Comercio N° 1 "Dr. José Ingenieros" - San Pedro -

Modalidad: Merienda

D/M: 1308

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	491	Caja x 800gr
2	Azúcar	210	Kilos
3	Té o Mate cocido	157	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	157	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	942	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	314	kg
7	Yogur	1046	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(\*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde	sep-24
Hasta	dic-24